

administración local

AYUNTAMIENTOS

ABENÓJAR

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía de fecha 14 de junio de 2022, han sido aprobadas las Bases de la convocatoria para la selección, en régimen de interinidad laboral, de un/a Educador/a Social para la prestación de servicios sociales de atención primaria de ámbito supramunicipal y constitución de bolsa de trabajo.

Las Bases se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal www.abenojar.es.

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Abenójar, a 14 de junio de 2022. - La Alcaldesa, Verónica García Sánchez.

Anuncio número 1905

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>